

Pereira, 21 de enero de 2026

Señores
Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Risaralda
Pereira

Asunto: Presentación Propuesta

De manera atenta me permito presentar a su consideración la propuesta del asunto en los siguientes términos:

OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLAS EN LA VEREDA ALTO EL MANZANO EN EL CORREGIMIENTO DE LA FLORIDA Y VEREDA GUAYABAL EN EL CORREGIMIENTO DE TRIBUNAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2191-2025 CELEBRADO CON EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
VALOR	TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$382.246.199)
PLAZO	TRES (3) MESES

El suscrito **JULIAN CASTAÑO LONDOÑO**, con cedula de ciudadanía No. 18.508.287, manifiesto mi voluntad de ejecutar el contrato en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la gravedad de juramento manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias.

De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a la experiencia que como arquitecto he obtenido a lo largo del tiempo de vida profesional, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012. A continuación, realizo las siguientes declaraciones:

1. El Proponente conoce y asume los riesgos previsibles asignados por la EDUR.

2. Que he leído los documentos que soportan la futura contratación, encontrándome habilitado conforme al perfil que se requiere.
3. Así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento, sujeto las sanciones establecidas en el Artículo 172 del Código Penal.
4. Que conozco las obligaciones generales y específicas contenidas en los estudios previos y me comprometo a cumplirlas en los términos y condiciones allí establecidas.

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

Marque con una equis (X) la opción que corresponda:

Que SI ☐ NO ☒ me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, y no me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

Que SI ☐ NO ☒ tengo vinculada en la EDUR a mi cónyuge, en un empleo de los niveles directivo o asesor o ejerce funciones de control interno en la Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Risaralda.

Que SI ☐ NO ☒ tengo vinculados en la EDUR a uno o varios parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (padres, suegros, hijos, yerno, nuera, abuelos, hermanos, cuñados, o nietos), en los niveles directivo, asesor, o con quienes ejercen el control interno.

Que SI ☐ NO ☒ soy pariente en primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil (padres, hijos, hijastros, suegros, yerno, nuera, hijos adoptados, padres adoptantes) de un ex directivo en la EDUR desvinculado de la Entidad hace menos de 2 años.

Que SI ☐ NO ☒ fui servidor público de la EDUR en los niveles directivo o asesor.

Que SI ☐ NO ☒ he sido condenado mediante sentencia judicial a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.

Que SI___ NO__X_ he sido sancionado disciplinariamente con destitución.

Declaro que SI___ NO__X_ se me han declarado responsable judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

Que SI__X_ NO___ me encuentro afiliado y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que SI___ NO__X_ soy actualmente servidor público del estado.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES: Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad. En caso de llegar a conocer que me encuentro incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, me comprometo a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes.

Este compromiso lo adquiero en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual). Autorizo la notificación electrónica para todas las actuaciones surgidas con ocasión del Proceso de Contratación en el siguiente correo electrónico:

Correo electrónico	jclingeniero@hotmail.com
Dirección física	Fiducentro Local A- 117 Torre Amarilla
Ciudad	PEREIRA - RISARALDA
Teléfono celular	3122681333

Atentamente,



JULIAN CASTAÑO LONDOÑO
R.L. JULIAN CASTAÑO LONDOÑO
INGENIERO CIVIL
M.P. 66202147034.Ris

JULIAN CASTAÑO LONDOÑO
INGENIERO CIVIL

PROPUESTA ECONOMICA

Item	Código	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VALOR TOTAL
		VEREDA ALTO EL MANZANO EN EL CORREGIMIENTO DE LA FLORIDA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.				
1		PRELIMINARES				
1.01	1-01-04	Campamento arrendado mínimo de 18 m2	m2mes	3,00	\$ 925.193,00	\$ 2.775.579,00
1.02	2-01-01	Localización y replanteo para pavimentación de vías (3 líneas, 3 instancias)	M	100,00	\$ 5.658,00	\$ 565.800,00
1.03	1.01.06	Limpieza y nivelación	M2	470,00	\$ 8.947,00	\$ 4.205.090,00
1.04	1.01.01	Valla de identificación de obra área menor a 4 m2, colocada en guaduas, incluye mantenimiento durante la construcción	M2	4,00	\$ 142.241,00	\$ 568.964,00
2		MOVIMIENTOS DE TIERRAS				
2.01	<u>01-01-13</u>	Cargue manual material sobrante y disposición final	M3	184,00	\$ 48.961,00	\$ 9.008.824,00
2.02	<u>01-03-01</u>	Excavación manual en material común seco de 0 - 2 m	M3	142,00	\$ 50.105,00	\$ 7.114.910,00
4		SEGURIDAD INDUSTRIAL				
4.01	<u>2.07.11</u>	Cerramiento con cinta de señalización, incluye poste en guadua	M	25,00	\$ 62.829,00	\$ 1.570.725,00
5		CONCRETO MORTEROS Y ACEROS				
5.01	<u>G-02-02</u>	Acero Fy = 60.000 PSI d > 1/4"	Kg	4.713,00	\$ 7.609	\$ 35.861.217,00
6		PAVIMENTOS				
6.01	<u>2-05-12</u>	Huella en concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) acelerado, para placa huella, de fraguado rápido, e = 0,15 m, a (c/u) = 0,90 m (tipo INVÍAS), espacio entre ellas 0,90 m, incluye refuerzo, corte y sello de juntas	M2	198,00	\$ 168.948	\$ 33.451.704,00
6.02	<u>2-05-13</u>	Concreto ciclópeo para placa huella de 20,7 Mpa (3000 PSI), piedra de mano Ø < 12 cm 40 %, concreto 60 %, e = 0,15 m (tipo INVÍAS para placa huella)	M3	50,00	\$ 90.798	\$ 4.539.900,00

JULIAN CASTAÑO LONDOÑO
INGENIERO CIVIL

6.03	<u>2-05-14</u>	Viga riostra para placa huella de 20,7 Mpa (3000 PSI) producción acelerado, de fraguado rápido (fast track), a = 0,20 cm y h = 0,30 cm (tipo INVÍAS), incluye refuerzo y solado e = 0,05 cm	M	157,00	\$ 93.236	\$ 14.638.052,00
6.04	<u>2-05-19</u>	Bordillo de concreto vaciado in situ acelerado, incluye la preparación de la superficie de apoyo	M	100,00	\$ 70.882	\$ 7.088.200,00
6.05	<u>2-06-17</u>	Cuneta - Bordillo para placa huella, en concreto reforzado, tipo INVÍAS de 20,7 Mpa (3000 PSI) acelerado, incluye refuerzo de 60.000 PSI, excavación, sub-base, a total = 0,70 m, e Prom. = 0,15 m, cortes y sellos de juntas cada 2,8 m y lleno en Δ tras bordillo	M	100,00	\$ 272.285	\$ 27.228.500,00
6.06	<u>2-03-02</u>	Sub-base granular, no incluye transporte	M3	77,55	\$ 187.903	\$ 14.571.878,00
7		TRANSPORTES				
7.01	<u>G-03-01</u>	Transporte material (corte, sub-base, base, afirmado, pétreos, arenas, etc.)	m3 - km	15.635,98	\$ 2.083	\$ 32.569.749,00
		VEREDA GUAYABAL EN EL CORREGIMIENTO DE TRIBUNAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.				
1		PRELIMINARES				
1.02	2-01-01	Localización y replanteo para pavimentación de vías (3 líneas, 3 instancias)	M	30	\$ 5.658,00	\$ 169.740,00
1.03	1.01.06	Limpieza y nivelación	M2	150	\$ 8.947,00	\$ 1.342.050,00
1.04	1.01.01	Valla de identificación de obra área menor a 4 m2, colocada en guaduas, incluye mantenimiento durante la construcción	M2	4	\$ 142.241,00	\$ 568.964,00
2		MOVIMIENTOS DE TIERRAS				
2.01	<u>01-01-13</u>	Cargue manual material sobrante y disposición final	M3	59,90	\$ 48.961,00	\$ 2.932.607,00
2.02	<u>01-03-01</u>	Excavación manual en material común seco de 0 - 2 m	M3	44,368	\$ 50.105,00	\$ 2.223.059,00
4		SEGURIDAD INDUSTRIAL				
4.01	<u>2.07.11</u>	Cerramiento con cinta de señalización, incluye poste en guadua	M	20	\$ 62.829,00	\$ 1.256.580,00
5		CONCRETO MORTEROS Y ACEROS				
5.01	<u>G-02-02</u>	Acero Fy = 60.000 PSI d > 1/4"	Kg	1607	\$ 7.609	\$ 12.223.859,00
6		PAVIMENTOS				
6.01	<u>2-05-12</u>	Huella en concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) acelerado, para placa huella, de fraguado rápido, e = 0,15 m, a (c/u) = 0,90 m (tipo INVÍAS), espacio entre ellas 0,90 m, incluye refuerzo, corte y sello de juntas	M2	54	\$ 168.948	\$ 9.123.192,00
6.02	<u>2-05-13</u>	Concreto ciclópeo para placa huella de 20,7 Mpa (3000 PSI), piedra de mano Ø < 12 cm 40 %, concreto 60 %, e = 0,15 m (tipo INVÍAS para placa huella)	M3	13,50	\$ 90.798	\$ 1.225.773,00

JULIAN CASTAÑO LONDOÑO
INGENIERO CIVIL

6.03	<u>2-05-14</u>	Viga riostra para placa huella de 20,7 Mpa (3000 PSI) producción acelerado, de fraguado rápido (fast track), a = 0,20 cm y h = 0,30 cm (tipo INVÍAS), incluye refuerzo y solado e = 0,05 cm	M	55	\$ 93.236	\$ 5.127.980,00
6.06	<u>2-06-17</u>	Cuneta - Bordillo para placa huella, en concreto reforzado, tipo INVÍAS de 20,7 Mpa (3000 PSI) acelerado, incluye refuerzo de 60,000 PSI, excavación, sub-base, a total = 0,70 m, e Prom. = 0,15 m, cortes y sellos de juntas cada 2,8 m y lleno en Δ tras bordillo	M3	60	\$ 272.285	\$ 16.337.100,00
6.06	<u>2-03-02</u>	Sub-base granular, no incluye transporte	M3	22,5	\$ 187.903	\$ 4.227.818,00
7		TRANSPORTES				
7.01	<u>G-03-01</u>	Transporte material (corte, sub-base, base, afirmado, pétreos, arenas, etc.)	m3 - km	3.169,00	\$ 2.083	\$ 6.601.027,00
		COSTO DIRECTO			(A)	\$ 259.118.841
		(AU)	46,55%		(B)	\$ 120.619.820
		VALOR TOTAL OBRA			D=(A+B)	\$ 379.738.661
		COSTOS INDIRECTOS				
	1	Pólizas	Según factura			\$ 2.507.538
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS			(E)	\$ 2.507.538
		VALOR TOTAL			F=(D+E)	\$ 382.246.199
TIEMPO DE EJECUCIÓN : TRES (03) MESES						



JULIAN CASTAÑO LONDOÑO
R.L. JULIAN CASTAÑO LONDOÑO
INGENIERO CIVIL
M.P. 66202147034.Ris

JULIAN CASTAÑO LONDOÑO. FIDUCENTRO L. A-117 Pereira
TEL: 312 2681333- CORREO ELECTRONICO: jclingeniero@hotmail.com

JULIAN CASTAÑO LONDOÑO
INGENIERO CIVIL

ANÁLISIS DEL AU

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLAS EN LA VEREDA ALTO EL MANZANO EN EL CORREGIMIENTO DE LA FLORIDA Y VEREDA GUAYABAL EN EL CORREGIMIENTO DE TRIBUNAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2191-2025 CELEBRADO CON EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	AU (calculado):	46,55%	PLAZO (meses):	3,00
	DIRECTO:	\$259.118.841	Anticipo:	30%
	PRESUP OFICIAL:	\$379.738.661	Salario Mínimo:	\$1.750.905
PERSONAL TÉCNICO, OPERATIVO Riesgo Clase V SALARIO > 2 SMMLV	SUELDO MES	DEDICACION MES	No. MESES	V/r PARCIAL
Director de obra (Arquitecto y/o Ingeniero Civil)	\$5.500.000	25%	3,00	\$4.125.000,00
Residente de obra (Arquitecto y/o Ingeniero Civil)	\$4.500.000	50%	3,00	\$6.750.000,00
Subtotal Personal				\$ 10.875.000,00
Factor Prestacional			64,84%	\$ 7.051.350,00
Total Personal				\$ 17.926.350,00
PERSONAL TÉCNICO, OPERATIVO Riesgo Clase V SALARIO > 2 SMMLV	SUELDO MES	DEDICACION MES	No. MESES	V/r PARCIAL
Inspector de obra	\$2.500.000	100%	3,00	\$7.500.000
Subtotal Personal				\$7.500.000
Factor Prestacional			87,07%	\$6.530.250
Total Personal				\$14.030.250
PERSONAL Y ACTIVIDADES DE APOYO	VALOR	DEDICACION MES	No. MESES	V/r PARCIAL
Asesor SISO/HSEQ	\$3.500.000	70%	3,00	\$7.350.000
Asesor Ambiental	\$3.500.000	50%	3,00	\$5.250.000
Total personal y actividades de Apoyo				\$12.600.000

JULIAN CASTAÑO LONDOÑO
INGENIERO CIVIL

COSTOS DIRECTOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	Vlr PARCIAL
Alquiler equipos para dotación de oficina, consumibles oficina (papelería y útiles), servicios públicos provisionales, comunicaciones, expedición de identificaciones	mes	3,00	\$150.000	\$450.000,00
Total costos directos				\$450.000,00

VALOR TOTAL ADMINISTRACION			17,37%	\$45.006.600
IMPUESTOS	VALOR	CANTIDAD		Vlr PARCIAL
Contribucion Especial	\$ 379.738.661	5,00%		\$ 18.986.933
Industria y Comercio	\$ 379.738.661	1,00%		\$ 3.797.387
Estampilla Procultura	\$ 379.738.661	1,00%		\$ 3.797.387
Estampilla Pro Adulto mayor	\$ 379.738.661	3,00%		\$ 11.392.160
Estampilla Pro Desarrollo	\$ 379.738.661	2,00%		\$ 7.594.773
Estampilla Pro Hospital	\$ 379.738.661	2,00%		\$ 7.594.773
Estampilla Pro Deportes	\$ 379.738.661	2,50%		\$ 9.493.467
Subtotal Impuestos				\$ 62.656.880
VALOR TOTAL IMPUESTOS			24,18%	\$62.656.880
VALOR TOTAL ADMINISTRACION + IMPUESTOS			41,55%	\$107.663.480
VALOR UTILIDAD			5,00%	\$18.986.933
AU CALCULADO			46,55%	



JULIAN CASTAÑO LONDOÑO
R.L. JULIAN CASTAÑO LONDOÑO
INGENIERO CIVIL
M.P. 66202147034.Ris